

Por correo electrónico

20 de octubre de 2021

Mauricio Claver-Carone, Presidente
Banco Interamericano de Desarrollo
1300 New York Avenue, NW
Washington, D.C. 20577

RE: Recomendaciones para fortalecer el relacionamiento del Grupo BID con sociedad civil y comunidades afectadas

Estimado Presidente Claver-Carone,

Como organizaciones de la sociedad civil que durante años venimos trabajando con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), [abogando por el fortalecimiento](#) de su relación con sociedad civil, [participando activamente en la revisión de las salvaguardias](#) y ayudado en la creación y el diseño del MICI, nos dirigimos a usted para transmitirle nuestras preocupaciones con respecto al proceso de revisión del segundo Plan de Acción Grupo BID-Sociedad Civil (2022-2024).

Si bien celebramos el hecho de que el BID revise el Plan de Acción para fortalecer la relación con la sociedad civil y comunidades afectadas, instamos al BID a que aproveche esta oportunidad para abrir espacio a la sociedad civil y a las personas afectadas de manera más amplia, reconociendo el importante papel que desempeñan para garantizar que el desarrollo patrocinado por el Grupo BID beneficie y no impacte negativamente a las personas y al ambiente. En ese sentido, también queremos solicitar una reunión con usted y su equipo, para abordar cómo el BID puede fomentar una cultura institucional en la que el Banco sea más receptivo a las interacciones y el input de sociedad civil y comunidades afectadas.

Creemos que la forma en que se está estructurando la revisión del plan de Acción del Grupo BID-Sociedad Civil –enviando invitaciones una semana o 10 días antes de que se produzca el diálogo, invitando a un número limitado de organizaciones de la sociedad civil que participaron en el proceso de revisión de las salvaguardias, y con agendas muy estructuradas— inhibe la participación de la sociedad civil en el proceso.

Basándonos en [experiencias ampliamente compartidas](#) a lo largo de nuestra relación con el Grupo BID, creemos que el compromiso del Grupo BID con la sociedad civil y las comunidades afectadas ha sido y sigue siendo preocupantemente débil en comparación con otras instituciones pares. La falta de participación de la sociedad civil en las reuniones anuales del Grupo BID es solo un ejemplo.

Para que el proceso de revisión y futura implementación del segundo Plan de Acción del Grupo BID y sociedad civil (2022-2024) sea más abierto y responsable, le instamos a usted y a su equipo a considerar las siguientes recomendaciones:

- **Reunirse con la sociedad civil en las Reuniones Anuales del BID en Punta del Este, Uruguay 2022.** Proporcionar oportunidades y espacios específicos para que la sociedad civil participe y se involucre efectivamente en las Reuniones Anuales de la Asamblea de Gobernadores del BID y de BID Invest, que se celebrarán en 2022 en Punta del Este, Uruguay, así como en futuras reuniones y eventos.
- **Enviar las invitaciones para los diálogos y consultas con antelación y garantizar la diversidad y accesibilidad.** Garantizar un mínimo de 30 días de antelación a cada diálogo. Utilizar anuncios públicos y una divulgación proactiva y oportuna por parte de las oficinas de país, para que el proceso de consulta sea accesible en todos los países miembros del Grupo BID, incluso más allá de las capitales de los países.
- **Incluir en la divulgación e invitación a las organizaciones de la sociedad civil críticas al Banco, pueblos indígenas y otras organizaciones y comunidades locales, así como a personas afectadas por los proyectos del Grupo BID (incluidos los solicitantes del MICI).**
- **Proporcionar a las partes interesadas la información que necesitan para participar de manera significativa.** Proporcionar toda la información contextual necesaria y publicar los documentos con un mínimo de 30 días de antelación al diálogo. Asegurar que los documentos estén disponibles en el idioma del país correspondiente.
- **Solicitar la opinión de las partes interesadas para facilitar su participación.** Crear agendas detalladas, participativas y se compartan con antelación. Anunciar el orden del día con antelación ofrece a la sociedad civil la oportunidad de dar forma al debate al tiempo que prepara preguntas sobre el contenido. Además, las presentaciones extensas en PowerPoint y los “diálogos” muy estructurados con consultores contratados por el BID para moderar el debate no propician una discusión significativa directamente con los especialistas del Banco generando en consecuencia insumos menos productivos.
- **Desarrollar un plan para garantizar la comunicación continua con las partes interesadas después de la consulta o diálogo.** El BID debe estar dispuesto a proporcionar información sobre cómo los aportes de las partes interesadas influyeron en

las decisiones tomadas, y sostener intercambios continuos que mantengan informadas a las partes interesadas que participaron de las consultas o diálogos organizados por el BID.

Agradecemos su consideración y esperamos trabajar con la Administración del BID para fortalecer la relación del Grupo BID con la sociedad civil y las comunidades afectadas. Creemos que esto podría brindarnos una importante oportunidad para seguir promoviendo el cambio cultural que permita una mayor transparencia y rendición de cuentas en el Banco.

Atentamente,

Asociación Ambiente y Sociedad (Colombia)

Asociación Unión de Talleres 11 de Septiembre (Bolivia)

Asociación Indígena y Campesina ch'orti' Nuevo Día (Guatemala)

Bank Information Center (Estados Unidos)

Center for International Environmental Law (CIEL, Global)

Conectas Direitos Humanos (Brasil)

Derecho, Ambiente y Recursos Naturales (Perú)

ECO-A- Ecologia e Ação (Brasil)

Fundación Cambio Democrático (Argentina)

Fundación CAUCE: Cultura Ambiental - Causa Ecologista (Argentina)

Fundación Ambiente y Recursos Naturales (Argentina)

International Accountability Project (Global)

International Rivers (Brasil)

Plataforma Internacional Contra la Impunidad (Switzerland)

Protección Internacional Mesoamérica (Regional)

Sustentarse (Chile)